

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	DNI:
APELLIDOS:	TELÉFONO:
DOMICILIO:	EMAIL:
POBLACIÓN:	FECHA DE NACIMIENTO:

SOLICITUD DE TALLERES ABIERTOS 2025-2026 (Convocatoria Extraordinaria)

Introducción a la Agricultura Ecológica Martes y Jueves de 16:30 a 18:30 (18,30€)
Artesanía Textil - Lunes y Miércoles de 10:00 a 12:00 (26,25€)
Costura para Principiantes G1 - Lunes y Miércoles de 10:00 a 12:00 (26,25€)
Diseño Gráfico: Scrapbooking - Martes y Jueves de 19:00 a 21:00 (26,25€)
Fabricación de Velas y Jabones - Lunes y Miércoles de 19:00 a 21:00 (26,25€)
Historia de Cáceres Martes y Jueves de 17:00 a 19:00 (8,75€)
Lengua Extremeña Nivel 1 - Lunes y Miércoles de 19:00 a 21:00 (8,75€)
Lengua Extremeña Nivel 2 - Lunes y Miércoles de 17:00 a 19:00 (8,75€)
Patchwork Martes y Jueves de 10:00 a 12:00 (26,25€)
Teatro – Jueves y Viernes de 17:00 a 19:00 (26,25€)
Caligrafía y Rotulación - Lunes y Miércoles de 11:30 a 13:30 (43,22€)
Ilustración, Monocroma y Estarcido - Martes y Jueves de 9:00 a 11:30 (43,22€)
Canva y Genially - Martes y Jueves de 17:00 a 19:00 (36,47€)
Danza – Martes de 16.00-17.30 y Jueves de 16:00 a 18:30 (36,47€)
Forja Artística - Nivel II - Lunes y Miércoles de 19:00 a 21:00 (63,39€)
Mantenimiento Redes Domésticas - Nivel I - Martes y Jueves de 17:00 a 19:00 (63,39€)
Gimnasia de Mantenimiento - Martes y Jueves de 10:00 a 12:00 (36,47€)

IMPORTANTE:

El inicio de los talleres estará sujeto a la formalización del contrato por parte de las empresas adjudicatarias. Por tanto, la admisión de la solicitud no implica el inicio de la actividad formativa.

No se tramitará la devolución de ninguna tasa, con la única excepción de la suspensión de la actividad por parte del Ayuntamiento de Cáceres (Concejalía de Universidad Popular). Si dicha suspensión se produjera una vez iniciada la actividad, por causas imputables a la Administración, la devolución equivaldría a la parte proporcional de horas restantes de la actividad, lo que informamos acogiéndonos a la legislación vigente. (Art. 12 de la Ley 8/1989 Tasas y Precios Públicos. Art. 26 Real Decreto 2/2004 Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales. Art.12 de la Ley 18/2001 Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura), que regula la devolución de las tasas públicas.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este Ayuntamiento (Concejalía de Universidad Popular), en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias. Si lo desea podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición fijados en la citada Ley, dirigiendo un escrito a la Concejalía de la Universidad Popular, del Ayuntamiento de Cáceres: C/ Dr Fleming nº2 CP: 10.001 –Cáceres-.

FECHA: _____

FIRMA: